ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 04 días del mes de noviembre de 2022, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2022 Convocatoria de la Licitación 420265 - PROVISION DE MAMPARA Y CORTINADO**, creado en virtud de la Resolución N° 1243 de fecha 11/10/2022, se reúnen a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético);
b. Oferta de la siguiente firma oferente: **FAMETAL SA 80001970-9.**
c. Acta de Apertura de Sobres.

En tal sentido, corresponde a este Comité realizar la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables para el efecto.

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas, además de la invitación a potenciales oferentes según lo dispone la normativa. Inicialmente la presentación y apertura de ofertas fue prevista para el 24/10/2022, fecha en la cual se contó sólo con una oferta, por lo que en cumplimiento con la Resolución DNCP N° 483/2021 se procedió a postergar la fecha de presentación y apertura de ofertas. En efecto, en fecha 01/11/22, se procedió a dar inicio al acto de Apertura del sobre correspondiente a la firma: **FAMETAL SA 80001970-9**, contando con la Declaración de Responsabilidad de la unidad solicitante del llamado, donde se verifica la presentación cuantitativa de la documentación básica de carácter sustancial. Se adjunta Acta de Apertura.

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y SU CUMPLIMIENTO.

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES** y **CUADRO DE GARANTIAS**, en el cual se ha verificado que todos los oferentes hayan suministrado la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados; **b)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; **c)** los documentos que acrediten la existencia del Oferente; y, **d)** los documentos que demuestren la facultad del firmante de la oferta, para comprometer al oferente, de acuerdo al art. 61º del Decreto Nº 2.992/19.

REQUISITOS DE CALIFICACION – CAPACIDAD LEGAL.

Conforme a los **Requisitos de Calificación – Capacidad Legal** establecidos en el pliego de bases y condiciones y lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas*", se ha procedido a verificar que los socios, accionistas y/o representantes legales de las firmas oferentes, no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40 inc. a) y b) de la Ley Nº 2051/03, para lo cual, se adjunta el CUADRO DE VERIFICACION correspondiente.

CORRECCIÓN ARITMÉTICA.

En el marco de la evaluación de ofertas no fueron necesarias correcciones aritméticas.

PRECIOS DE LAS OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR Y OFERTA MÁS BAJA.

De Conformidad a lo dispuesto en el art. 63º inc. a) del Decreto Nº 2.992/19: *"...2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias..."*, se expone ésta información en el CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS adjunto.

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. [illegible], Jefe
Departamento [illegible] Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

El Comité de Evaluación ha analizado la aplicación del Margen de Preferencia Nacional de conformidad a la normativa vigente, sin embargo, no se hace necesaria la aplicación del margen de preferencia para productos nacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12, en consecuencia de contar con una sola oferta.

De conformidad a lo dispuesto en el art. 63º inc. a) del Decreto Nº 2.992/19: *"...3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato",* se procede a seleccionar la oferta con el menor precio, de manera a determinar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

En el análisis del CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS que forma parte integral del presente Acta, se verifica que la oferta de FAMETAL SA 80001970-9 única oferta presentada, se encuentran en un ítem fuera de los parámetros de diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1.890/20, por lo que se requirió al oferente presente una descripción detallada de la composición de su oferta económica. El oferente ha dado respuesta en los siguientes términos:

FAMETAL SA 80001970-9: Presenta detalle del ítem ofertado, expresando costo del bien, mano de obra, vehículos, maquinaria y herramientas, margen, impuestos y precio final. Los argumentos expuestos por el oferente son analizados valorando la estructura de costos presentada, entendiendo que proviene de un oferente que es proveedor habitual del estado y no se encuentra inhabilitado para presentar ofertas y contratar con el estado, por lo que éste comité de evaluación entiende que sus precios son de cumplimiento posible y pueden entenderse como de mercado, consecuentemente su oferta económica es tomada como válida de manera a dar continuidad al proceso de Evaluación.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Conforme al art. 62º del Decreto Nº 2.992/19 que expresa: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta";* por ello, se ha realizado la siguiente solicitud:

FAMETAL SA 80001970-9

En fecha 02/11/2022 vía correo electrónico se ha solicitado al oferente cuanto sigue:

1. Presentar una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, específicamente al ítem N° 6.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	FAMETAL SA 80001970-9	
					Difer. %	Precio Unitario
6	Provision de mamparas nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de chapa doblada y a media altura con vidrio transparente de 4 mm- Mampara de melamina	Metros cuadrados	1	295.740	16,66	345.000

En fecha 03/11/2022 el oferente vía correo electrónico, presenta la documentación solicitada a satisfacción del comité de evaluación.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES.

Del análisis de la oferta se ha constatado que la firma evaluada cumple con las exigencias legales y técnicas corresponde al oferente FAMETAL SA 80001970-9 (ver cuadros adjuntos).

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Sosler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

OBSERVACIONES EXPUESTAS EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES:
En el Acta de apertura no se han dejado observaciones.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Atendiendo a lo dispuesto en el art.28º de la Ley Nº 2.051/2003 De Contrataciones Públicas y de conformidad al art. 65º del Decreto reglamentario Nº 2.992/2019, *"...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo"*; teniendo en cuenta el sistema de **adjudicación por el total** y, luego del análisis efectuado por el Comité de Evaluación y todo lo expuesto en el presente Acta de Evaluación, se recomienda la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2022 Convocatoria de la Licitación 420265 - PROVISION DE MAMPARA Y CORTINADO**, a la firma FAMETAL SA con RUC N° 80001970-9 , en la modalidad de contrato abierto por montos, por el **monto mínimo de G. 175.000.000 (GUARANIES CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES)** y por el **monto máximo de G. 350.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS CINCUIENTA MILLONES)**, en base a los precios unitarios presentados en su oferta, que regirán los precios del contrato respectivo.

De ésta manera se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley Nº 2.051/2003 De Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, sin nada más que agregar con la suscripción del acta por parte de los miembros del Comité de Evaluación.

Ing. Cristobal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. [illegible], Jefe
Depar[illegible] Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2022
Convocatoria de la Licitación 420265 - PROVISION DE MAMPARA Y CORTINADO
CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTACIONES	FAMETAL SA 80001970-9
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple -Presenta con su Oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple -Presenta con su Oferta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple -Presenta con su Oferta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple - Verificada página web del MIC
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple -Presenta con su Oferta
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple -Presenta con su Oferta
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple -Presenta con su Oferta
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Capacidad Financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	Cumple -Presenta con su Oferta
BALANCE GENERAL de los años 2020 y 2021	Cumple -Presenta con su Oferta
Experiencia Requerida	
Demostrar la experiencia en provisión de mampara y cortinados con facturaciones de venta y/ o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019, 2020, 2021 años.	Cumple -Presenta con su Oferta
Capacidad Técnica Capacidad Técnica	
Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad. Esto se comprobará con la fecha de inscripción el registro único de contribuyente.	Cumple _ Verificada Constancia de RUC
Habilitación en el rubro. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Ar. 34 último párrafo de la Ley 2051/03 las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar	Cumple _ Verificada Constancia de RUC

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan [illegible] Taler, Jefe
Dep[illegible] Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2022
Convocatoria de la Licitación 420265 - PROVISION DE MAMPARA Y CORTINADO
CAPACIDAD LEGAL

OFERENTES	CEDULA DE IDENTIDAD	SOCIOS Y/O REPRESENTANTES	OBSERVACION
FAMETAL SA 80001970-9	610.391	RAMONA OLIVA VERA DE VERA	En las bases de datos consultadas en la página de la Secretaría de la Función Pública SFP se ha verificado que los socios y/o representantes de los oferentes no se encuentran en la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"
	2.887.044	MARIA LIZ VERA VERA	
	4.649.260	MARIA LAURA VERA VERA	
	853.598	LUCIA VERA RAMOS	

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. [illegible], Jefe
De[illegible] Legal
Dir[illegible] Aduanas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2022
Convocatoria de la Licitación 420265 - PROVISION DE MAMPARA Y CORTINADO
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ORDEN	OFERENTE	NRO. POLIZA	ASEGURADORA	PLAZO EN DIAS	MONTO ASEGURADO	%	MONTO TOTAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	FAMETAL SA 80001970-9	1508005922	El Sol Seguros	90 días	10.500.000	3,00	350.000.000	Cumple

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2022

Con[illegible]atoria de la Licitación 420265 - PROVISION DE MAMPARA Y COR[illegible]DO

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS (SISTEMA DE ADJUDIACIÓN POR EL TOTAL)

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 175.000.000 Máximo: 350.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	FAMETAL SA 80001970-9	
						Difer. %	Precio Unitario
1	52131501-006	Provision de persianas verticales en tiras de Poliester de abrir y girar - Cortina vertical	Metros cuadrados	1	243.683	-14,64	208.000
2	52131501-006	Provision de persianas verticales en tela anti solar de abrir y girar -Cortina vertical	Metros cuadrados	1	263.979		240.000
3	52131501-9998	Provision de cortina horizontal de aluminio de 25 mm - Cortina vertical	Metros cuadrados	1	260.449	-10,54	233.000
4	52131501-9998	Provision de cortinas enrollables - Cortina horizontal	Metros cuadrados	1	315.124	-14,95	268.000
5	30103606-007	Provision de mamparas nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de aluminio y a media altura con vidrio transparente de 4mm - Cortina de tela para ventana	Metros cuadrados	1	404.610	14,68	464.000
6	30103606-007	Provision de mamparas nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de chapa doblada y a media altura con vidrio transparente de 4 mm- Mampara de melamina	Metros cuadrados	1	295.740	16,66	345.000
7	30103606-007	Provision de mamparas con perfiles de aluminio - Mampara de melamina	Metros cuadrados	1	247.358	13,20	280.000
8	30103606-007	Provision de mampara nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de chapa doblada- mampara de melamina	Metros cuadrados	1	210.202	14,18	240.000
9	30103606-007	Provision de placas nucleo de colmena y terminacion en formica para puertas con cerradura y accesorios incluidos- Mampara de melamina	Metros cuadrados	1	843.580	-5,17	800.000
10	30103606-007	Provision de placas para puertas con cerradura y accesorios incluidos con visor de vidrio de 4mm - Mampara de melamina	Metros cuadrados	1	1.069.832	-14,94	910.000
11	30103606-007	Provision de mampara de yeso con perfilaria de acero galvanizado Se sellaran las uniones con masilla con bordes regulares listos para pintar	Metros cuadrados	1	227.664	-1,17	225.000
12	30103606-007	Provision de mampara de yeso con perfilaria de acero galvanizado Se sellaran las uniones con masilla con bordes regulares listos para pintar y a media altura con vidrio transparente de 4 mm	Metros cuadrados	1	303.896	-1,28	300.000
13	30103606-007	Provision de cielorraso de placas de durlock con perfiles de chapa galvanizada doblada	Metros cuadrados	1	172.621	8,33	187.000
14	30103606-007	Desmonte de divisorias de mamparas de melamina y de yeso en estado de deterioro	Metros cuadrados	1	35.786	-2,20	35.000
		Adición de Precios Unitarios a efectos de determinación de precios totales					4.735.000

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2022
Convocatoria de la Licitación 420265 - PROVISION DE MAMPARA Y CORTINADO
CALCULO DE CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE	FAMETAL SA 80001970-9			
Balance General	2021	2020	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	1.903.974.058	1.779.839.635	1.841.906.847	CUMPLE
Pasivo Corriente	272.341.846	203.002.877	237.672.362	
Activo Total	3.822.571.819	3.219.250.918	3.520.911.369	
Pasivo Total	272.341.846	203.002.877	237.672.362	
Utilidad Neta	29.899.497	29.879.254	29.889.376	
Capital	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	
Ratio de Liquidez	6,99	8,77	7,75	> = 1
Endeudamiento	0,07	0,06	0,07	< = 0,80
Rentabilidad	0,020	0,020	0,020	No Deberá ser Negativo

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021 y 2020.
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021 y 2020.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los en los 2 últimos años (V), no deberá ser negativo. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021 y 2020.

Ing. Cristobal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2022
Convocatoria de la Licitación 420265 - PROVISION DE MAMPARA Y CORTINADO
CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 175.000.000 Máximo: 350.000.000

FAMETAL SA 80001970-9

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	52131501-006	Provision de persianas verticales en tiras de Poliester de abrir y girar - Cortina vertical	Metros cuadrados	1	208.000
2	52131501-006	Provision de persianas verticales en tela anti solar de abrir y girar -Cortina vertical	Metros cuadrados	1	240.000
3	52131501-9998	Provision de cortina horizontal de aluminio de 25 mm - Cortina vertical	Metros cuadrados	1	233.000
4	52131501-9998	Provision de cortinas enrollables - Cortina horizontal	Metros cuadrados	1	268.000
5	30103606-007	Provision de mamparas nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de aluminio y a media altura con vidrio transparente de 4mm - Cortina de tela para ventana	Metros cuadrados	1	464.000
6	30103606-007	Provision de mamparas nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de chapa doblada y a media altura con vidrio transparente de 4 mm- Mampara de melamina	Metros cuadrados	1	345.000
7	30103606-007	Provision de mamparas con perfiles de aluminio - Mampara de melamina	Metros cuadrados	1	280.000
8	30103606-007	Provision de mampara nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de chapa doblada- mampara de melamina	Metros cuadrados	1	240.000
9	30103606-007	Provision de placas nucleo de colmena y terminacion en formica para puertas con cerradura y accesorios incluidos- Mampara de melamina	Metros cuadrados	1	800.000
10	30103606-007	Provision de placas para puertas con cerradura y accesorios incluidos con visor de vidrio de 4mm - Mampara de melamina	Metros cuadrados	1	910.000
11	30103606-007	Provision de mampara de yeso con perfilaria de acero galvanizado Se sellaran las uniones con masilla con bordes regulares listos para pintar	Metros cuadrados	1	225.000
12	30103606-007	Provision de mampara de yeso con perfilaria de acero galvanizado Se sellaran las uniones con masilla con bordes regulares listos para pintar y a media altura con vidrio transparente de 4 mm	Metros cuadrados	1	300.000
13	30103606-007	Provision de cielorraso de placas de durlock con perfiles de chapa galvanizada doblada	Metros cuadrados	1	187.000
14	30103606-007	Desmonte de divisorias de mamparas de melamina y de yeso en estado de deterioro	Metros cuadrados	1	35.000
Adición de Precios Unitarios a efectos de determinación de precios totales					4.735.000

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría L
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas